

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A. CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil. A los tres días del mes de junio del año 2020, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la **CALLE 35 AVA. 1810 ENTRE VACA GALINDO Y EL ORO**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA INDUSTRIAL GEMINIS INDUGEM S.A.** con la concurrencia de:

- A. **PIÑA MERA MARIA FERNANDA**, propietaria de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a **UN** voto.
- B. **PIÑA OLEA DAVID FERNANDO**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es **VEINTEMIL DOLARES AMERICANOS**, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO RELACIONADO CON EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD DURANTE EL AÑO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

En relación al primer punto toma la palabra el Señor David Piña, quien expone los informes del administrador y Comisario de la entidad relativo al año 2019, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:
Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2019 en el cual se observó que la empresa ha obtenido utilidad en este período.

En el segundo punto del orden del día el Sr. David Piña demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas, aprueba el balance del año 2019.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en 3 ejemplares, levantándose la sesión a las 11h30.


DAVID FERNANDO PIÑA OLEA
C.C. 0909013617
Gerente General
Industrial Geminis Indugem S.A.


MARIA FERNANDA PIÑA MERA
C.C. 0924451248
Secretaria Ad-Hoc